

EGEATT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31, 2017 Y COMPARATIVOS DEL AÑO 2016
(Expresados en dólares de los E.U.A.).

INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA.

EGEATT S.A., fue constituida mediante Escritura pública ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 07 de Noviembre del 2006, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06-IJ-0008066 del 10 de Noviembre del 2006 e inscrite en el Registro Mercantil de Guayaquil con No. 64.257 el 02 de Enero del 2007. Su expediente de la Superintendencia de Compañías es No. 125516 y su RUN No. 0992491159001.

Su actividad económica principal es instalación Mantenimiento y Reparación de estaciones de telecomunicaciones, venta al por menor de equipos de telecomunicaciones incluidas sus partes y piezas, servicios de computación y sus datos, call center, etc.

Sus actuales Administradores son:
Sra. Jhonata Borja-Gerente General

Responsable de la Contabilidad:
Ing. Víctor López Feijó

BASES DE PRESENTACION:

A continuación se resumen las principales prácticas contables por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

DECLARACION DE CUMPLIMIENTO:

Los estados financieros de la compañía han sido preparados a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-IJ-001.004, publicada en el registro Orsin No. s4g. En la cual dispones sean de aplicación obligatoria por parte del 01 de enero del 2009.

Esta resolución fue ratificada mediante Registro Oficial No. 379 SP del 10 de julio del 2006, en Resolución No. ADM 06199; mediante Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2006. La Superintendencia de Compañías, en Resolución No. 06-Q-IJ.0011, decide prorrogar la fecha de la adopción de las

Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y establece un cronograma que va a partir del 01 de enero del 2010 al 01 de enero 2012. De acuerdo al cual, la compañía EGEATTSA S.A., se encuentra dentro del tercer grupo de aplicación cuyo año de transición sería el año 2011 y de adopción 2012

BASE DE MEDIACION:

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIFs para las PYMES, de acuerdo a la Sección 2 conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 - 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION:

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (el dólar de los Estados Unidos e América). Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Tal como lo establece la NIC 21 Moneda funcional párrafo 9 literal a y b.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, que han sido elaborados de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIFs para pequeñas y medianas entidades (NIIF para LAS PYMES) Emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

UTILIDAD DEL EJERCICIO:

En el presente ejercicio no se presentaron mayores novedades y se obtuvo una pequeña utilidad de \$ 321.68


Ing. Víctor M. Tapia y Asociados
C.C. No. 091051607-9